

Acta N° 004

Municipalidad de Dolores, Copán día lunes 03 de febrero del año 2020, Sesión Ordinaria de este día presidió la Sra. alcaldesa municipal Carmen Idalmi Ramos, con presencia del sr. vice-alcaldé prof. Nestali Arnaldo Chavez, con presencia de señores regidores municipales por su orden: 1. José Tabara, 2. Alba González Escobar, 3. Juan Angel Antonio Vasquez, 4. Oscar Asualdo Bara nana Chavez, 5. Digna González García, 6. José Antonio Pérez. Así presente Comisionado Municipal, dos miembros de la C.C.T. todo ante la Secretaría Municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda de este día que a continuación se detallan: 1- Comprobación del Quorum, 2. apertura de la sesión, 3- invocación a Dios, 4- lectura de la agenda, 5- lectura del acta anterior, 6- lectura de correspondencia y solicitudes, 7- informes, 8- acuerdos, 9- cierre de la sesión. 1= Se comprobó el Quorum, 2= La Sra. alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 10:10 de la mañana. 3= Se realizó invocación a Dios. 4= Se dio lectura a la agenda la cual fué aprobada sin objeción alguna. 5= Se dio lectura al acta anterior la cual después de ser discutida y analizada ampliamente fué aprobada y firmada sin observación alguna. 6= Se dio lectura a la solicitud presentada por la comunidad de el Balsamo en la que solicitan el apoyo con maquinaria para hacer plantel donde convivan la iglesia católica, discutida dicha solicitud la Corporación aprobó apoyables con lo solicitado. 6-1= Se dio lectura a la solicitud del 3° el Tantal pasquingual Dolores, Copán, los que exponen ante la Corporación municipal el mal estado de vías de acceso entrando por el caserio de San Pedro ya que actualmente se encuentran incomunicadas, socializada dicha solicitud fué aprobada por la Corporación Municipal. 6-2= En solici

Municipalidad de Dolores, Copán



fué recibida de la comunidad de San José del Bosque apoyo para mantenimiento de vías de acceso ya que se encuentran en mal estado. Socializada dicha solicitud fué aprobada. 6-3= Se recibió solicitud del Cedral San José del Bosque en la que solicitan la reparación de tanque de almacenamiento de agua potable del que se benefician la población de dicho lugar, lo cual después de ser discutido ampliamente fué aprobado. 6-4= Se contó con presencia de comisión de la comunidad al Cedral los que presentan ante la corporación la problemática de agua potable en dicha comunidad, así mismo comunican la preocupación ya que ahundan 11 meses a la junta administradora de agua potable del municipio de Dulce Nombre, Copán. 6-5= Se contó con presencia de miembros de Plan Internacional Honduras los que socializan de una forma amplia ante la corporación municipal el proyecto Empoderamiento social y financiero de niñas y mujeres jóvenes de 14 a 24 años. El cual después de ser socializado fué aceptado por la honorable corporación municipal para efectos del mismo nombre como enlace al proyecto a Sindy Yalila Hernández encargada de la oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Juventud, así mismo Municipal enlace Sr. Oscar Oswaldo Barahona Chave. 6-6= Sindy Yalila Hernández encargada de la Oficina Municipal de la Mujer presentó el plan Operativo Anual año 2020, mismo que describe la distribución del 5% para desarrollo de las actividades en el marco de dicho programa así: 30% para acciones de capacitación en derechos de la mujer, 20% acciones de salud para las mujeres, 10% para bienes de la mujer, 30% iniciativas económicas para mujeres, 10% para mejoramiento de las acciones de vida de las mujeres. Ante lo expuesto conocido y discutido la corporación aprobó el plan de la OMN. 7= Secretaria municipal informo ante la corporación municipal de consultas realizadas a la Secretaria General de acuerdo a lo autorizado en fecha 18 de enero 2020, punto 6-3 para lo cual se debe emitir constancia que acredite la compra del terreno a fines de dar continuidad con la legalidad de dicho terreno y obtener la resolución correspondiente. 7-1= La Srta. alcaldesa informo a los señores regidores lo siguiente: - Que viajó a la ciudad de Tegucigalpa a hacer entrega de informes correspondientes al año 2019, para ello se mantuvo en dicha ciudad las fechas 29, 30 y 31 de enero. - Se personó ante la Secretaria de Desarrollo e inclusión social y hacer solicitud de amplitud

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0068

de tiempo al 31 de marzo para la liquidación de fondos de donación y gestionar para la continuidad de proyectos en el municipio. - Gestionar para la construcción de pavimento en la cabecera municipal por parte de Inveat. - Gestión de ampliación eléctrica por parte de Fosode. - Gestión de construcción de parque para una vida mejor. - Gestión de fideicomiso por parte de Gobernación para la construcción de aulas escolares o puentes. Por mismo la Sra. alcaldesa informa

que sostendrá reunión con la policía preventiva municipal y alcaldes auxiliares de todas las comunidades a fines de abordar temas en relación a la seguridad de la ciudadanía. En

Acuerdos: 8= La Corporación Municipal honrando el convenio existente entre la municipalidad de Dolores, Copán y la junta administradora de agua potable del Municipio de Dulce Nombre de Copán en suministro de agua potable a la comunidad el Arrizal aprobó efectuar el pago de 6 meses, cantidad que equivale a L. 18,000.00. 8-1= La Corporación municipal en base al

artículo 32-B de la ley de municipalidades acuerda realizar libello abierto Educativo con tema "Te queremos estudiando" mismo que se llevará a cabo en fecha 02 de marzo 2020, en el salón de juntas de la municipalidad, hora 9 a.m.

9= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 5:20 p.m.

Alba Gonzalez

Digna Gonzalez

Alba M. nnc